

## **Noticiero Intercultural: Una experiencia participación ciudadana a través de la comunicación audiovisual**

**Silvia Chocarro Marcesse**

*“Empoderando a las personas mediante la libre circulación de ideas a través de la imagen y la palabra, y mediante el acceso a la información y el conocimiento” (UNESCO)*

**Desde el año 2003, ACSUR-LAS SEGOVIAS ([www.acsur.org](http://www.acsur.org)), en colaboración con organizaciones sociales de América Latina, lleva a cabo proyectos de comunicación para el desarrollo con el objetivo de fomentar la participación ciudadana. En el marco del Noticiero Intercultural (NIC) se imparten cursos de formación en comunicación audiovisual a vecinos y vecinas de barrios populares y a organizaciones sociales en Bolivia y Guatemala. Una vez adquiridos los conocimientos teóricos y técnicos, los ciudadanos y ciudadanas realizan vídeos sociales sobre temáticas de interés para estos barrios, comunidades o colectivos sociales. Es decir, se convierten en sujetos activos de la comunicación. Este proceso de alfabetización audiovisual y la difusión de los vídeos fortalecen sus capacidades de expresión, debate y difusión de lo que les preocupa o de lo que proponen para el desarrollo de su entorno. En un marco general, este proyecto fomenta el ejercicio del Derecho a la Comunicación, fundamental para el desarrollo humano.**

Quando se habla de desarrollo humano desde la perspectiva de la cooperación al desarrollo, rara vez se piensa en la comunicación como proceso fundamental de la transformación social que la cooperación persigue. Sin embargo, desde hace años, sino décadas, hay voces de especialistas, académicos, investigadoras... que insisten en destacar las capacidades de la comunicación como factor fundamental de desarrollo. Como señalan Sally Burch, Osvaldo León y Eduardo Tamayo, miembros de la Agencia Latinoamericana de Información, en

*Comunicación y movimientos sociales* "por lo general, prevalece una visión instrumental de la comunicación, circunscrita a la utilización del medio como transmisión de información o como un mecanismo de relaciones públicas o promoción". Asimismo, el investigador Alfonso Gumucio, en su obra *Haciendo Olas: Historias de Comunicación Participativa para el Cambio Social* afirma que "la comunicación, en general, ha sido por mucho tiempo marginada de los proyectos de desarrollo, y aún lo es. Incluso cuando las instituciones de desarrollo defienden que los llamados "beneficiarios y beneficiarias" deben ser involucrados, no logran comprender que sin la comunicación no puede establecerse un diálogo permanente con las comunidades. Con demasiada frecuencia la comunicación es concebida como propaganda o en el mejor de los casos como difusión de información, pero rara vez como diálogo. Tanto la cooperación internacional, como los gobiernos e incluso algunas ONG, ven la urgencia de la comunicación cuando su objetivo es ganar visibilidad". Sin embargo, la comunicación puede jugar un papel importante en la toma de control de nuestras propias vidas y hacer posible que los ciudadanos y ciudadanas participen activamente en el espacio público. Tal y como afirman Alberto Enríquez Villacorta y Enrique Gallicchio en su obra *Gobernanza y desarrollo local* uno de los desafíos de la gobernanza local es la puesta en marcha de iniciativas que repercutan en "el empoderamiento de la ciudadanía, especialmente de aquellos grupos más excluidos y discriminados". Uno de los objetivos principales del proyecto Noticiero Intercultural (NIC) que desde hace seis años lleva a cabo ACSUR-LAS SEGOVIAS junto con organizaciones sociales de América Latina es que los vecinos y vecinas de barrios populares y las organizaciones sociales fortalezcan sus capacidades de participación en el ámbito público y, por tanto, en las políticas públicas, gracias a la alfabetización audiovisual. Como manifiesta Alfonso Gumucio "comunicación y participación son en realidad dos palabras que comparten un mismo concepto. Etimológicamente, la alocución latina *communio* nos remite al hecho de participar y compartir. Las lenguas modernas han otorgado nuevos significados a la palabra comunicación, a menudo confundida con información".

El NIC es un proyecto solidario de comunicación participativa desarrollado por ACSUR-LAS SEGOVIAS en Bolivia junto con las organizaciones Wayna Tambo y CEDIB (Centro de Estudios y Documentación e Información de Bolivia) y en Guatemala, con las organizaciones AMUTED (Mujeres Tejedoras de Desarrollo) y DEMA (Defensoría Maya). El Noticiero InterCultural responde a la necesidad y la demanda social existente en Bolivia y Guatemala de dotar a la ciudadanía de medios de expresión propios, como condición de afirmación cultural, participación social y diálogo intercultural. En el marco del proyecto se imparten cursos de formación en vídeo a vecinos y vecinas de barrio y a organizaciones sociales. Los

contenidos de los talleres son teóricos y técnicos: debates sobre comunicación, sobre cómo se construyen los mensajes, manejo de videocámaras, realización de guiones, etc. Durante el desarrollo de cada taller, las personas asistentes crean colectivamente un documental participando en todas las etapas creativas, desde la elaboración del guión hasta el montaje final. En este sentido, las producciones resultantes del NIC no son obras técnicamente impecables porque quienes las elaboran no son “expertos” en comunicación audiovisual, pero eso no importa. Lo importante es que sí son profesionales del tema que se está tratando: de su historia. Además del fortalecimiento que supone para las organizaciones alfabetizar en Nuevas Tecnologías de la Comunicación y la Información (TIC), los vídeos que se producen son difundidos en espacios sociales y educativos así como en medios de comunicación para dar a conocer las opiniones, críticas y propuestas sobre los problemas que les afectan. Con ello, generan debate y fomentan el diálogo con su entorno social. Hasta la fecha, se han creado dos Centros de Formación y Recursos de Comunicación Intercultural (CFRCI) permanentes en Bolivia y Guatemala donde además de impartir los cursos y crear los materiales audiovisuales, se prestan equipos y se ofrece asesoramiento gratuito. En ambos Centros de Formación y Recursos de Comunicación Intercultural se realizan, además, actividades culturales de carácter abierto y gratuito (accesibles a todo tipo de población independientemente de sus recursos), que conforman un espacio idóneo para la negociación cultural en condiciones de igualdad entre grupos sociales diversos, la creación y el intercambio de experiencias y el fortalecimiento y creación de redes sociales. En el caso de Bolivia, donde el proyecto ya terminó, si bien CEDIB y Wayna Tambo siguen dinamizando los CFRCI, su participación ha servido para acercar a la población excluida de las zonas periurbanas de Cochabamba y El Alto, migrantes de origen indígena y rural, con el resto de la ciudad, región y país, al tener la capacidad de presentar su análisis de la realidad, lejos de los estereotipos culturales y sociales, devolviéndoles protagonismo, voz y dignidad como agentes de su propio desarrollo y del cambio del país.

### **Derecho a la Comunicación vs participación ciudadana**

La idea del NIC nació hace 6 años entre ACSUR-LAS SEGOVIAS y otras organizaciones sociales de América Latina y Europa con el objetivo de ejercer de manera activa el derecho a la comunicación. Se partía de la idea de que si el principio esencial que conforma un sistema de convivencia democrático es el de participación de los ciudadanos y ciudadanas en los asuntos públicos, el derecho a la información es el punto de partida previo para la existencia de un régimen democrático: para elegir, primero hay que conocer, y para conocer, hay que

estar informados e informadas, ya que no es posible la existencia de una sociedad democrática ni la garantía de un Estado de derecho si no es real y efectivo el derecho a dar y recibir información. La comunicación, como proceso bidireccional (uno recibe pero también transmite información) es un derecho humano universal y fundamental. Este derecho está reconocido en diversos textos internacionales, tales como la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948, el Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales de 1950 y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de 1966.

Para hacer efectivo este derecho hay que acercar a los ciudadanos y ciudadanas las herramientas necesarias para construir su propia comunicación. En el marco del Noticiero Intercultural la herramienta es el vídeo y el material visible los documentales realizados por sus participantes, pero éste no es un fin en sí mismo. Lo importante es que las personas se convierten en sujetos activos, y no en meros receptores pasivos, de la comunicación; en este caso, a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

El Informe de Desarrollo del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) publicado en el año 2008 hace referencia a este derecho como principio fundamental en los procesos de gobernanza. “El derecho a la libertad de expresión y el derecho a la información son requisitos previos para garantizar la voz y la participación necesarias para una sociedad democrática abierta. Por ello, el PNUD presta apoyo a los países para que mejoren el entorno jurídico y reglamentario en favor de la libertad y el pluralismo de la información, y fortalezcan la capacidad de los medios y la sociedad civil para ejercer el derecho a la información y los mecanismos de comunicación que empoderan a los ciudadanos para participar eficazmente en los procesos de gobernanza”.

Ya en el año 1980, la UNESCO elaboró el informe “un solo mundo, voces múltiples”, también conocido como “Informe McBride”, por el nombre de su autor Sean McBride, que hacía referencia a la necesidad de que la comunicación sea un proceso horizontal, entre iguales, y no vertical o, al menos, no solo. Si bien reconocía la necesidad de que haya instituciones o medios de comunicación que informen o sensibilicen a la ciudadanía, ponía el acento en que este flujo informativo unidireccional “eclipsa la meta fundamental: la participación ciudadana”. Entre sus conclusiones se mencionaba la necesidad de crear políticas públicas internacionales, nacionales y locales de comunicación que garantizaran el ejercicio del Derecho a la Comunicación. En este sentido, recientemente se concluyó en el “II Encuentro

sobre Políticas Públicas de Comunicación para el Desarrollo”, organizado en febrero de 2009 por la Fundación Carolina en colaboración con InterPress service (IPS), que “los gobiernos locales o nacionales no suelen vincular los problemas de representatividad con la relación comunicativa que establecen con los representados y representadas. Existe una escasa consideración de la comunicación como elemento clave de cualquier política pública encaminada a fomentar la participación de la sociedad, en aras del fortalecimiento de la democratización de la misma”.

### **Comunicar lo que somos**

En los barrios de las ciudades donde se ha desarrollado el Noticiero Intercultural existen gran cantidad de grupos movilizados (asociaciones juveniles, de vecinos, de mujeres, culturales, deportivas, etc). El problema es que estas organizaciones no siempre tienen canales para visibilizarse y participar en el escenario social y político local. Muchas veces son agrupaciones pequeñas y al estar carentes de herramientas de comunicación no logran hacer oír su voz. Además, en tanto barrios marginados o colectivos excluidos, suelen ser objeto de representaciones estereotipadas por los medios de comunicación masivos. Solo conocemos esos barrios o comunidades cuando ocurre algo sensacional. Como señala el director de *Le Monde Diplomatique*, Ignacio Ramonet, “la comunicación no sabe expresarse más que en términos de paraíso o de infierno. Es incapaz de decir que en un país del Sur hay una vida normal, con ciudadanos normales, que llevan una vida normal, igual que en el Norte”. El NIC, sin embargo, ha hecho posible que personas de toda índole se muestren tal y como son, en primera persona. A lo largo de estos años, hemos creado documentales con hombres y mujeres indígenas, jóvenes, mayores... En una ocasión, hicimos un taller de vídeo participativo con un grupo de mujeres bolivianas de una edad media de 70 años llamadas “Las Awichas”, que significa “Abuelas” en Aymara. En un primer momento, mostraron sus dudas acerca del resultado de la experiencia. Se preguntaban a quién les interesaría una experiencia de un grupo de mujeres mayores y analfabetas que habían creado una residencia autogestionada de mujeres. Un año después, entre otras muchas consecuencias, fueron invitadas a un Congreso sobre buenas prácticas de organizaciones de mujeres.

Los medios de comunicación de masas informan a la sociedad de lo que acontece en nuestro entorno, pero no de todo. Basta con acercarse a algunas cifras para constatar que la información a la que tenemos acceso nos muestra solo una parte de la realidad. Según varios estudios, se estima que las principales agencias de prensa, todas ellas pertenecientes

a países del Norte, distribuyen cerca del 90% de las noticias mundiales que se publican o emiten en los medios de comunicación. Si a la concentración de fuentes informativas añadimos otro ingrediente: que la selección de noticias por parte de los medios de comunicación se rige por criterios de rentabilidad, queda en evidencia que una buena parte de lo que ocurre o de terminadas visiones de lo que ocurre nunca llegará hasta los ciudadanos y ciudadanas. Así, se torna imprescindible generar otras vías que fomenten la libertad de expresión, principalmente de los sectores más excluidos, con el fin de fortalecer una información más plural.

George Gerbner, docente y comunicador, desarrolló la “Teoría del cultivo televisivo”, que atribuye a la televisión un papel fundamental en la construcción de representaciones mentales de la realidad en las sociedades contemporáneas. Cuantas más horas se sumerge un individuo en el mundo de la televisión, mayor es la coincidencia entre la concepción que éste tiene de su entorno y la representación televisiva del mismo, de modo que su idea de lo que le rodea no se ajusta a lo que de hecho es. Por tanto, quien tiene el poder de informar tiene en sus manos la capacidad de configurar la realidad. Así, los espectadores observan en pantalla un mundo que difiere del real, en tanto se muestra incompleto y descontextualizado, no sólo en lo que respecta a los acontecimientos reflejados, edulcorados o violentados, según los casos, sino también a la representación de los roles sociales – étnicos, sexuales, profesionales, etc.–, que resultan altamente estereotipados. De ahí, que resulte necesario tener voz.

### **Nosotras en las comunicaciones: la perspectiva de género**

En una de las evaluaciones que se realizan tras cada taller, una participante señaló: “Participar en el NIC fue la oportunidad de huir del victimismo con que los medios de comunicación tradicionales insisten en presentar a las mujeres y pudimos mostrarnos como creadoras y creativas, con cosas que decir, partiendo de nuestras propias experiencias y dejar, por fin, de ser objetos sobre los que los demás conjeturan”. Ya lo decía la escritora feminista Virginia Wolf: “Hablar con mi propia voz: lo máximo. No quise más, ninguna otra cosa.”

ACSUR-LAS SEGOVIAS contempla entre sus fines la promoción de la igualdad de oportunidades y de derechos de hombre y mujeres, tanto en los países del Sur en los que trabaja como en las acciones de sensibilización y educación para el desarrollo que lleva a

cabo en España. En el caso concreto que nos ocupa, el enfoque de género ha estado presente en nuestro compromiso de fomentar la representatividad paritaria en todas las acciones -composición de los participantes en los talleres y ponentes, equipos de investigación, etc.- y objetivos –fomentar la participación de las mujeres en los procesos de creación, transmisión y recepción de la comunicación, fortalecimiento de las capacidades de las mujeres en la utilización de las nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación, etc.-. Además, se ha trabajado específicamente en numerosas ocasiones con organizaciones de mujeres para contribuir a dar visibilidad a las culturas de mujeres que están presentes en todas las culturas reconocidas, pero que frecuentemente no se ven, o están subordinadas, y por ello mismo, no tienen acceso al espacio público.

El Noticiero InterCultural ha tenido en cuenta en su definición y ejecución las conclusiones de La Plataforma de Acción surgida de la IV Conferencia Mundial de la Mujer celebrada en Beijing, que destaca en el punto J la necesidad de "aumentar el acceso de la mujer a la expresión de sus ideas y a la adopción de decisiones en los medios de difusión y por conducto de ellos, así como a las nuevas tecnologías de la comunicación". Como comenta la periodista Montserrat Boix en su artículo *Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación: creando puentes entre las mujeres*, publicado en el libro "Nosotras en el país de las Comunicaciones", coordinado por Silvia Chocarro Marcesse, "los frentes de trabajo son múltiples pero existen acciones prioritarias: desde los espacios oficiales es fundamental diseñar políticas que ayuden a equilibrar la descompensación que en estos momentos existe entre la formación y acceso a las nuevas tecnologías para las mujeres; por otro lado es importante que las ONGs consoliden una línea de trabajo sobre comunicación como elemento de desarrollo y establezcan entre sus objetivos la erradicación de la brecha digital de género".

### **El contexto local del Noticiero InterCultural**

Los sectores de la población que participan en el NIC son los colectivos más empobrecidos de las ciudades de Cochabamba y El Alto, en Bolivia, y de Quetzaltenango y Ciudad de Guatemala, en Guatemala. Me centraré algo más en la experiencia boliviana, ya que el proyecto ha finalizado, si bien las organizaciones continúan con el proyecto con sus propios medios.

En el caso boliviano, si bien los indicadores económicos del desarrollo muestran que las tres ciudades principales de Bolivia (La Paz, Santa Cruz y Cochabamba) tienen los mejores niveles en cuanto a índices de desarrollo humano e ingreso per cápita, al interior de las ciudades existen inequidades que afectan principalmente a la población de las áreas suburbanas. En las mismas se encuentra la mayor parte de la gente que vive en extrema pobreza, la cual afecta principalmente a población migrante indígena y a las mujeres. Este hecho muestra que la segregación económica y cultural son elementos del incremento de la miseria y la exclusión. Como muestran varios estudios, en las áreas urbanas el 20 % de los hogares más pobres controla sólo el 1,9% de los ingresos, mientras que el 20% más rico controla el 66% de los ingresos, que representa 35 veces más que el extremo más pobre.

El Alto (Bolivia), donde se encuentra Wayna Tambo, es una concentración urbana de cerca de 700.000 habitantes (INE 2001), producto no planificado de sucesivos procesos migratorios lo que conllevó su consolidación como barrio urbano-marginal, sin extensión de los servicios básicos para garantizar una mínima calidad de vida para sus habitantes. La ciudad de El Alto tiene una predominante presencia juvenil. La juventud alteña tiene que enfrentarse a una triple discriminación: económica - social; cultural, por ser principalmente indígena; y generacional, por ser considerado como problema (violencia, drogas, alcohol, aborto etc.). Así, aparece en los medios masivos de comunicación una juventud estereotipada como problema. Esto ha facilitado la conformación de identidades juveniles auto-denegativas que limitan una participación efectiva de los y las jóvenes en la construcción de una ciudadanía positiva. Sin embargo, la juventud alteña tiene una gran capacidad organizadora, se estima que en El Alto existen entre 1200 y 1600 grupos juveniles diversos (culturales, deportivos, musicales, sociales, parroquiales, etc.). Mientras, Cochabamba, donde trabaja CEDIB, tiene 14 distritos. La población del distrito N° 14 denominado "Villa Pagador" (espacio de trabajo de CEDIB) es un importante receptor de población migrante. El 85% de su población se autoidentifica con algún pueblo indígena. En los últimos años, las organizaciones de este barrio se han ido apropiando de instrumentos de comunicación social como la radio, el vídeo y el periódico popular para informar, participar y sensibilizar a la población de la zona sobre problemas relativos a sus derechos. Se han acostumbrado a participar en talleres, espacios de debate público, y contar con el apoyo del CEDIB para el fortalecimiento organizacional de sus estructuras propias de representación popular. La difusión de los programas elaborados por estos colectivos ha permitido la inclusión en el espacio público de nuevos actores generadores de contenidos. Este hecho ha

contribuido a la generación progresiva de una opinión pública más favorable a sus demandas e iniciativas, usualmente excluidos.

La situación en Guatemala es difícil para la comunicación asociativa. Por una parte, existen Consejos Locales de Desarrollo y Consejos Comunales de desarrollo, que podrían ser lugares de encuentro, negociación y acuerdo entre representantes populares e instituciones locales, pero están siendo fuertemente contestados desde la base, considerando que no están sirviendo como organismos de participación. Por otra parte, las organizaciones indígenas, particularmente DEMA, desarrolla una campaña para judicializar el papel de las autoridades mayas en la aplicación del derecho maya, con autoridad sobre temas culturales, sociales y de gestión de los recursos naturales. El papel del NIC en este marco es fortalecer la expresión de las demandas y propuestas indígenas desde la base, ganar legitimidad y apoyos sociales y políticos para ellas, que pueden resultar especialmente importantes ante las expectativas de cambios políticos en las elecciones.

### **La difusión**

El NIC se difunde principalmente en espacios ligados a los barrios. Así, el NIC se emite a través de la televisión hertziana, por cable y satelital, en televisiones locales y comunitarias; a través de la proyección directa, en asociaciones de vecinos, organizaciones y movimientos sociales, centros culturales y educativos, en las calles de los barrios, etc.; y también, por Internet, a través de la Página Web [www.noticierointercultural.org](http://www.noticierointercultural.org). En las diferentes modalidades de difusión participan activamente las personas que han realizado los vídeos para poder enfrentar a su público, recibir halagos y críticas directas de los espectadores, pero, principalmente, para generar diálogo social. En los debates de habla tanto del proceso creativo como del colectivo, movimiento o barrio que ha realizado la secuencia. En el tiempo de desarrollo del proyecto, se han difundido los vídeos, y, por tanto, los mensajes de la sociedad civil, en cientos de ocasiones.

No obstante, si bien la creación de nuevos espacios de expresión son necesarios para el fortalecimiento de la participación ciudadana, los colectivos sociales no cejan en el reclamo de garantizar la pluralidad de medios de comunicación. En este sentido, es importante destacar la importancia de lo que se denomina el espectro radioelétrico. El espacio radioelétrico es el espacio por el que circulan las ondas que hacen posible la transmisión de radio y televisión hertziana. Es un recurso natural patrimonio común de la Humanidad y

corresponde a los Estados o Administraciones Públicas gestionarlo para favorecer de la manera más amplia y equitativa la libertad de expresión que se ejerce gracias y a través de las ondas. Para ello, es necesario, entonces, hacer un seguimiento de las políticas públicas que lo regulan y fomentar que se incluyan en ellas los medios ciudadanos o comunitarios. Las políticas públicas al respecto son múltiples, variadas y complejas, según cada Estado o administración regional o local.

En el documento “Declaración sobre Diversidad en la Radiodifusión”, elaborada en diciembre de 2007 por el Relator Especial de Naciones Unidas sobre Libertad de Opinión y de Expresión, junto al Representante de la OSCE sobre Libertad de los Medios de Comunicación y los relatores para la Libertad de Expresión de la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos (CADHP), se señala que la radiodifusión comunitaria debería estar “expresamente reconocida en la ley como una forma diferenciada de medios de comunicación”, beneficiada por “procedimientos equitativos y sencillos para la obtención de licencias”.

Asimismo, en la Declaración de Colombo, patrocinada por la UNESCO en el Día Mundial de la Libertad de Prensa, en 2006 se señalaba entre las conclusiones “que las personas que viven en la pobreza puedan participar en la información y la comunicación y tengan acceso a ellas, comprendido el acceso a licencias y la justa asignación del espectro radioeléctrico”.

En Bolivia, donde se ha llevado a cabo el proyecto del Noticiero InterCultural, en el año 2006 la Agencia para el Desarrollo de la Sociedad de la Información en Bolivia-ADSIB elaboró un documento donde señalaba el objetivo de propiciar el desarrollo y el uso sostenido de las Tecnologías de la Información y Comunicación, en apoyo al logro de una sociedad boliviana más comunicada, informada y participativa. La recién aprobada Constitución, dos años después, reconoce explícitamente como derechos que el Estado debe garantizar a todos los bolivianos y bolivianas, “el derecho a la comunicación y el derecho a la información” (art. 106 inc. 1), así como el derecho a las libertades de “expresión, de opinión y de información (...) y el derecho a emitir libremente las ideas por cualquier medio de difusión, sin censura previa” (art. 106 inc. 2). Y especialmente, el Estado se compromete no sólo a reconocer los medios comunitarios, sino a “apoyar la creación de medios de comunicación comunitarios en igualdad de condiciones y oportunidades”. Asimismo, el Ministerio de Educación de Bolivia, mediante el programa de “Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación (NTIC´s)”, ha organizado un encuentro en abril de 2009 con el objetivo de debatir y

reflexionar sobre la inserción de la educación audiovisual en el diseño de la nueva currícula educativa que preserve los saberes, innove en las metodologías de enseñanza escolarizada y superior, y desarrolle el uso de las nuevas tecnologías en el aula. Para este encuentro, se ha contado con la participación de CEDIB, organización que ha participado en el proyecto NIC.

En Guatemala, en el marco del Convenio de Pueblos Indígenas, que se lleva a cabo con varias organizaciones sociales, entre ellas, DEMA, que participa actualmente en el proyecto NIC, se acaba de presentar el proyecto de ley denominado "Ley General de Derechos de los Pueblos Indígenas", un trabajo colectivo de 2 años, entre cuyos objetivos está garantizar "el Espíritu de los Acuerdos de Paz, especialmente el Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas", un objetivo para el que el fortalecimiento de las capacidades de comunicación es fundamental.

El NIC se acoge a una licencia *copyleft*, es decir, está libre de derechos. Concretamente, se acoge a la licencia *Creative Commons* que permite copiar, distribuir y exhibir el trabajo siempre y cuando se reconozca y se cite la autoría original y se haga sin fines comerciales. *Creative Commons* es una licencia que tiene como meta la creación de un espacio que promueva, facilite y garantice el intercambio colectivo de obras y trabajos de artistas, científicos y desarrolladores de programas, como forma de proteger una cultura de la libertad basada en la confianza de poder facilitar intercambios creativos comunitarios.

### **Punto de encuentro**

Una de las posibilidades que ofrece el Noticiero Internacional de Barrio es la capacidad de intercambiar experiencias y saberes entre los colectivos que participan desde los diferentes países, y también, entre los colectivos y los públicos a través de la difusión de los vídeos. Cuando por ejemplo se realizó el NIB sobre organizaciones de mujeres, de París (Francia) llegó un documental sobre "Las Babayagas", un grupo de mujeres que está construyendo una casa autogestionada, creada por y para mujeres de edad avanzada. Una de ellas comentaba en el video que esperaba que se reprodujesen este tipo de iniciativas "en Francia, en Europa y en todo el mundo". Lo que no sabía es que simultáneamente otro grupo de mujeres en Bolivia, las "Awichas", estaba narrando en otro video su experiencia de creación de una casa autogestionada de mujeres mayores, hecha realidad hace años. O, en el caso del NIB sobre Resistencias urbanas, estuvimos con la cooperativa agroecológica Bajo

el Asfalto está la Huerta (BAH!), que cultiva verduras y hortalizas en los alrededores de Madrid. Al otro lado del Atlántico, en Cali (Colombia) una cooperativa de mujeres plasmaba en otro vídeo su experiencia en el cultivo ecológico de hierbas en las terrazas de sus casas. Se intercambian, pues, experiencias, que es el punto de partida en el establecimiento de redes solidarias entre los protagonistas de las experiencias, pero también, entre ellos y nosotros, y entre ellos, nosotros y los espectadores, entre todos y todas.

La experiencia de los proyectos de comunicación impulsados por ACSUR ha demostrado que la capacidad de comunicar y de expresarse, de tener voz en el contexto social en el que vivimos, fomenta la participación de las personas en los asuntos públicos, tanto del entorno local como global. La realización de vídeos sociales, reportajes o documentales por parte de sus propios protagonistas permite, en primer lugar, la creación de espacios de debate sobre los problemas que afectan a los ciudadanos y ciudadanas, vecinos y vecinas de barrio, ya que para hacer un vídeo, primero hay que crear un guión, decidir un tema, debatirlo, etc. La realización del vídeo permite la interactividad con el entorno local y su difusión, fortalece la cohesión social al dar voz a colectivos que no siempre tienen espacio en los medios de comunicación convencionales y facilita el conocimiento de las opiniones sobre los asuntos públicos y lo que es fundamental, las propuestas.

Como señala la Declaración de la Sociedad Civil redactada en el marco de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información “el acceso a la información y a los medios, en tanto bienes públicos y globales, debe ser participativo, universal, inclusivo y democrático”, ya que “solo pueblos informados y educados pueden acceder y participar eficazmente en las sociedades del conocimiento”. Asimismo, como se dice en la Declaración Regional Latinoamericana del Congreso Mundial de Comunicación y Desarrollo, organizado por la FAO en Roma, “la comunicación aporta a los procesos de descentralización que son altamente significativos para la toma de decisiones sobre desarrollos específicos. Permite la vigilancia ciudadana más regional y local. Y posibilita vigilancia local de medios. El tema, de hecho, se ha incorporado en instituciones gubernamentales de descentralización. Además, La legislación que promueve o exige participación ciudadana en la acción de gobernar ayuda al logro de objetivos del desarrollo y genera mejores relaciones entre gobernantes y gobernados”.

## Notas y Referencias bibliográficas

Boix, Montserrat (2007). "Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación: creando puentes entre las mujeres". Chocarro Marcesse, Silvia (2007). *Nosotras en el país de las comunicaciones*. Madrid. Editorial Icaria.

Burch, Sally, León, Osvaldo, Tamayo, Eduardo (2005). *Comunicación y movimientos sociales*. Ecuador. Agencia Latinoamericana de Información.

Gumucio, Alfonso (2001). *Haciendo Olas: Historias de Comunicación Participativa para el Cambio Social*. EEUU. The Rockefeller Foundation.

Villacorta, Alberto Enríquez, Gallicchio, Enrique (2003) *Gobernanza y desarrollo local*. París. UNESCO.

PNUD (2008). *Informe de Desarrollo 2008: El fomento de la capacidad. Empoderamiento de las personas y las instituciones*. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Mc Bride, Sean (1980). *Un solo mundo, voces múltiples*. París. UNESCO.

Fundación Carolina, InterPress Service (IPS) (2009). *II Encuentro sobre Políticas Públicas de Comunicación para el Desarrollo*.

Ramonet, Ignacio (2003). "Reflexiones sobre la comunicación". *Democratización de las comunicaciones y de los media*. Foro Social Mundial.

Gerbner, George (1989). "Violencia y Televisión en los Media". *Estudios y Documentos de Información*. París, Unesco.

Wolf, Virginia (1929). *Una habitación propia*.

*Declaración de Beijing (1995). IV Conferencia Mundial de ... celebrada en Beijing en setiembre de 1995*

*Nueva Constitución Política del Estado (2007)*. Bolivia.

Alvarez, Ignacio; Haraszti, Miklos; Ligabo, Ambeyi; Pansy Tlakula, Faith (2007). *Declaración conjunta sobre Diversidad en la Radiodifusión*. Ámsterdam.

*Declaración de Colombo (2006)*. Sri Lanka. UNESCO.

*Declaración de la Sociedad Civil "Construir sociedades de la información que atiendan a las necesidades humanas" (2003)*. Túnez.

*Declaración Regional Latinoamericana del Congreso Mundial de Comunicación y Desarrollo (2006)*. , organizado por la FAO en Roma

### **Silvia Chocarro Marcesse**

Silvia Chocarro Marcesse es Licenciada en "Periodismo", Especialista en "Información Internacional y Países del Sur" y Doctoranda en "Comunicación, Cambio social y Desarrollo" por la Universidad Complutense de Madrid (UCM). Desde hace más de cinco años coordina proyectos de Comunicación para el Desarrollo en la ONG ACSUR-LAS SEGOVIAS. Asimismo, colabora con el Instituto de Periodismo Preventivo y Análisis Internacional (IPPAI), una organización cuyo objetivo es fomentar un modelo de información que sirva para la resolución pacífica de crisis y conflictos. Anteriormente, ha trabajado en instituciones como la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y el Parlamento Europeo así como en medios de comunicación, ejerciendo de corresponsal en México y Los Balcanes para Onda Cero y Europa Press.

En el año 2007 coordinó el libro "Nosotras en el país de las comunicaciones", editado por Icaria y ha colaborado en diversas publicaciones. Desde el año 2005 forma parte de la "Red Internacional de Periodistas y Comunicadoras con Perspectiva de Género".